

ORIGINAL

TIPOS DE RENTAS Y REBAJAS				CREDITO POR IMPUESTO 1ª CATEGORIA		RENTAS Y REBAJAS			
RENTAS AFECTAS	1	Retiros.		600		104	+		
	2	Dividendos distribuidos por S.A. y C.P.A.		601		105	+		
	3	Gastos Rechazados, Art. 33º Nº 1, pagados en el ejercicio.		602		106	+		
	4	Rentas Presuntas de: Bienes Raíces, Minería, Explotación de Vehículos y otras.		603		108	+		
	5	Rentas determinadas según contabilidad simplificada, planillas, contratos, y otras rentas.		604		109	+		
	6	Rentas percibidas del Art. 42 Nº 2 (Honorarios) y 48 (Rem. Directores S.A.) (Según Recuadro Nº 1).				110	+		
	7	Rentas de capitales mobiliarios (Art. 20 Nº 2), Retiros de ELD (Art. 42 Ter) y Ganancias de Capital (Art. 17 Nº 8), etc.		605		155	+		
	8	Rentas exentas del Impuesto Global Complementario, según instrucciones.		606		152	+		
	9	Rentas del Art. 42 Nº 1 (sueldos, pensiones, etc.).				161	+		
	10	Incremento por impuesto de Primera Categoría.	159		Incremento por impuestos pagados o retenidos en el exterior.	748		749	+
REBAJAS A LA RENTA	11	Impuesto de Primera Categoría pagado en el año 2002	165		Impuesto Territorial pagado en el año 2002	166		764	-
	12	Pérdida en operaciones de capitales mobiliarios y del Art. 17 Nº 8.						169	-
	13	SUB TOTAL (Si declara impuesto Adicional trasladar a línea 40 ó 41).						158	=
	14	Cotizaciones previsionales correspondientes al empresario o socio.						111	-
	15	Intereses pagados por créditos con garantía hipotecaria, según Art. 55 bis.	750		Dividendos Hipotecarios pagados por Viviendas Nuevas acogidas al DFL Nº 2159 según Ley Nº 19.622/99.	740		161	-
	16	20% Acc. de Pago S.A. abiertas, adquiridas antes del 29.07.98.	183		Ahorro Previsional Voluntario Art. 42 bis.	765		166	-
	17	BASE IMPONIBLE DE GLOBAL COMPLEMENTARIO (Registre sólo si diferencia es positiva)						171	=
	18	Impuesto Global Complementario según tabla.		157			+		
	19	Débito Fiscal por Ahorro Neto Negativo (Nº 5 letra A y ex letra B Art. 57 bis).		201			+		
	20	Crédito Fomento Forestal según D.L. Nº 701/74.		135			-		
CREDITOS AL IMPUESTO	21	Crédito proporcional por rentas exentas declaradas en línea 8.		136			-		
	22	Crédito por rentas de Fondos Mutuos sin derecho a devolución.		171			-		
	23	Crédito por Impuesto Tasa Adicional ex. Art. 21.		176			-		
	24	Crédito por donaciones para fines culturales (Art. 8 Ley Nº 18.985/90).		607			-		
	25	Crédito por donaciones para fines deportivos (Art. 62 y sgtes. Ley Nº 19.712/2001).		608			-		
	26	Crédito por Impuesto de Primera Categoría sin derecho a devolución.		609			-		
	27	Crédito por rentas extranjeras según Convenios para evitar Doble Tributación Internacional.		746			-		
	28	Crédito por donaciones a Universidades e Institutos Profesionales (Art. 69 Ley Nº 18.681/97).		609			-		
	29	Crédito por Impuesto Unico de Segunda Categoría.		162			-		
	30	Crédito por ahorro Neto Positivo (Nº 4 letra A y ex letra B Art. 57 bis).		171			-		
31	Crédito por Impuesto de Primera Categoría con derecho a devolución.		610			-			
32	IMPUESTO GLOBAL COMPLEMENTARIO Y/O DEBITO (SCAL DETERMINADO)						304	=	
IMPUESTOS DETERMINADOS	33	IMPUESTOS						31	+
	34	Primera Categoría sobre rentas efectivas.		19			20	+	
	35	Primera Categoría sobre rentas presuntas.		187			189	+	
	36	Impuesto Unico Primera Categoría.		19			196	+	
	37	Impuesto Art. 2º D.L. 2398/78.		74			79	+	
	38	Impuesto Unico Inc. 3º Art. 21 Ley de la Renta.		113			114	+	
	39	Impuesto Adicional por Exceso de Endeudamiento.		752			755	+	
	40	Impuesto Adicional D.L. 600/74.		133			134	+	
	41	Impuesto Adicional Ley de la Renta.		76			34	+	
	42	Reliquidación Impuesto Unico Form. 2514		163			25	+	
DEDUCCIONES A LOS IMPUESTOS	43	Impuesto Unico Talleres Artesanales.	21		Impuesto Unico Pescadores Artesanales.	43		756	+
	44	Impuesto Unico por retiro de Ahorro Previsional Voluntario (Art. 42 Bis)					767	+	
	45	Reliquidación Imp. Glob. Compl. por Terminación Giro.		51			71	-	
	46	Pagos previsionales.					36	-	
	47	Crédito por Gastos de Capacitación.	82		Crédito por Rentas Fondos Mutuos con derecho a devolución.	768		769	-
	48	Crédito Empresas Constructoras.	83		Pago Provisional por Cotización Adicional y Reintegro por Peajes.	173		612	-
	49	Retenciones por rentas declaradas en línea 6 (Recuadro Nº 1).	98		Retenciones por otras rentas declaradas en líneas 1, 3, 4, 5, 7, 9 y/o 44.	54		611	-
	50	Pago Provisional por Explotación Art. 13, Ley 18.769/86.	181		Pago Provisional por Impto. de Primera Categoría de utilidades absorbidas (Art. 31 Nº 3).	167		747	-
	51	Remanente de crédito por impuesto de Primera Categoría Art. 50 bis 42 bis, 37 bis y/o 44.	119		Remanente de crédito por impuesto de Primera Categoría proveniente de línea 31.	116		757	-
	52	Crédito puesto a disposición por la sociedad, con tope del total o saldo del impuesto adeudado (Según Recuadro Nº 7).						58	-
53	RESULTADO LIQUIDACION ANUAL IMPUESTO RENTA (Si el resultado es negativo, anótelos entre paréntesis).						305	=	

ROL UNICO TRIBUTARIO		01	Apellido Paterno o Razón Social		02	Apellido Materno		05	Nombres	
03										

REMANENTE DE CREDITO	54	SALDO A FAVOR		85		+	57	Impuesto Adeudado		90		+
	55	Menos: Saldo puesto a disposición de los socios (Según Recuadro Nº 7).		86		-	58	Reajuste Art. 72 línea 57: %		39		+
	DEVOLUCION SOLICITADA						59	TOTAL A PAGAR (LINEAS 57 + 58)		91		=
	56	Monto		87		=	RECARGOS POR DECLARACION FUERA DE PLAZO					
	SOLICITO DEPOSITAR REMANENTE EN CUENTA CORRIENTE O DE AHORRO BANCARIA						60	MAS: Reajustes declaración fuera de plazo		92		+
	301	Nombre Institución Bancaria		306	Número de Cuenta		61	MAS: Intereses y Multas declaración fuera de plazo		93		+
							62	TOTAL A PAGAR (LINEAS 59+60+61)		94		=

ORIGINAL: SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

NOTA: El Rol Unico Tributario, Nombre o Razón Social, Resultado Liquidación Anual Impuesto Renta, Domicilio, Comuna, Región y el resto de los datos de identificación son obligatorios.

EVITASE PROBLEMAS, DECLARE POR INTERNET
www.sii.cl

Válido con timbre y firma del cajero

\$120 IVA INCLUIDO
VENTA AUTORIZADA
POR EL S.I.I.